

+ Senado autoriza primer viaje oficial de la Presidenta Keiko Fujimori a Estados Unidos para participar en la asamblea general de la ONU



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, jueves 17 de setiembre del 2026

Año: CXXV

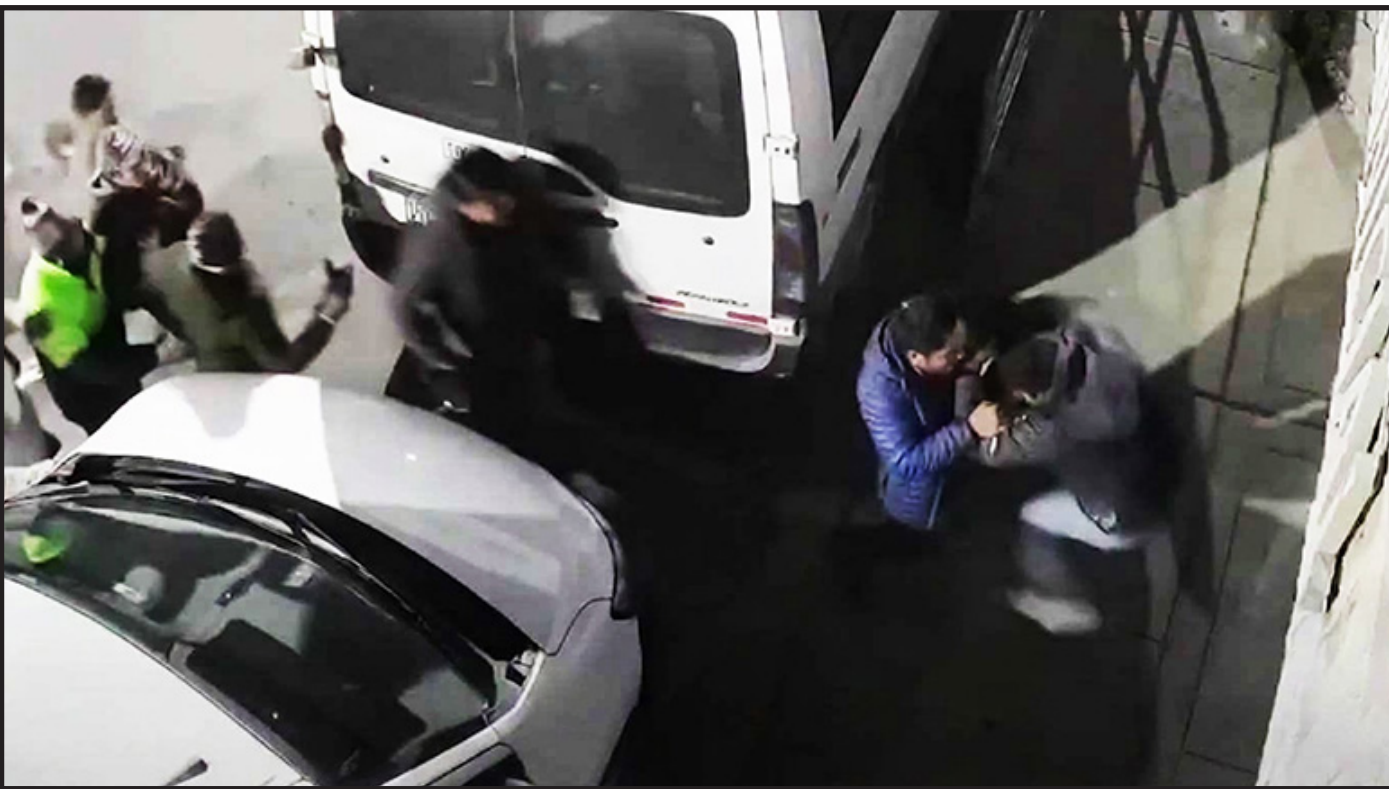
Nº 39,512

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿TRAGEDIA ANUNCIADA?

Vecinos acusan inacción edil y complicidad con transportistas y terminales informales de Av. Grau

▲ **Grescas constantes entre conductores en av. Grau y Pavitos genera temor en vecinos**, indican que mientras clausuraron únicamente uno de los locales, otros continuarían funcionando



Junta de accionistas de EMUFEC discutirá cambio de directorio y crisis por rendición de cuentas tras meses de retrasos

Productores de las 13 provincias volverían a Huancaro para realizar ferias los sábados



Intensifican vacunación ante avance de Sarampión en jóvenes de 18 a 25 años



Vecinos capturan a extranjero que acuchilló a una joven por un celular

Agresor, de nacionalidad colombiana, atacó a la víctima de 22 años en Ttio y fue puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia



Ante el incremento del sarampión en la región se intensificara la vacunación a jóvenes de 18 a 25 años

Brigadas sanitarias recorrerán universidades, centros comerciales y mercados para inmunizar a jóvenes

Frente al preocupante incremento de casos de sarampión en la región, que a la fecha ya alcanza los 97 pacientes confirmados, la Gerencia Regional de Salud (GERESA Cusco) anunció la intensificación inmediata de sus acciones de prevención y control. La estrategia principal consistirá en un barrido vacunal focalizado dirigido de forma prioritaria a jóvenes de 18 a 25 años, un grupo etario que ha concentrado una cantidad importante de contagios.

La campaña masiva de inmunización se llevará a cabo del 14 al 27 de setiembre y se concentrará en cinco provincias clave de la región: Chumbivilcas, Cusco, La Convención, Paucartambo y Quispicanchi.

Para asegurar el éxito de la intervención, se desplegarán brigadas móviles de salud que se trasladarán directamente a los espacios de mayor afluencia juvenil. El personal médico visitará de manera estratégica los siguientes puntos:

Instituciones educativas: Universidades, institutos superiores y academias.

Establecimientos comerciales: Centros comerciales, mercados de abastos, restaurantes y entidades bancarias.

Otros espacios públicos donde exista una alta concentración del público objetivo.

Con este despliegue, la GERESA Cusco busca eliminar barreras de acceso y facilitar la

identificación y protección de todas las personas que aún no cuenten con la vacuna contra el sarampión.

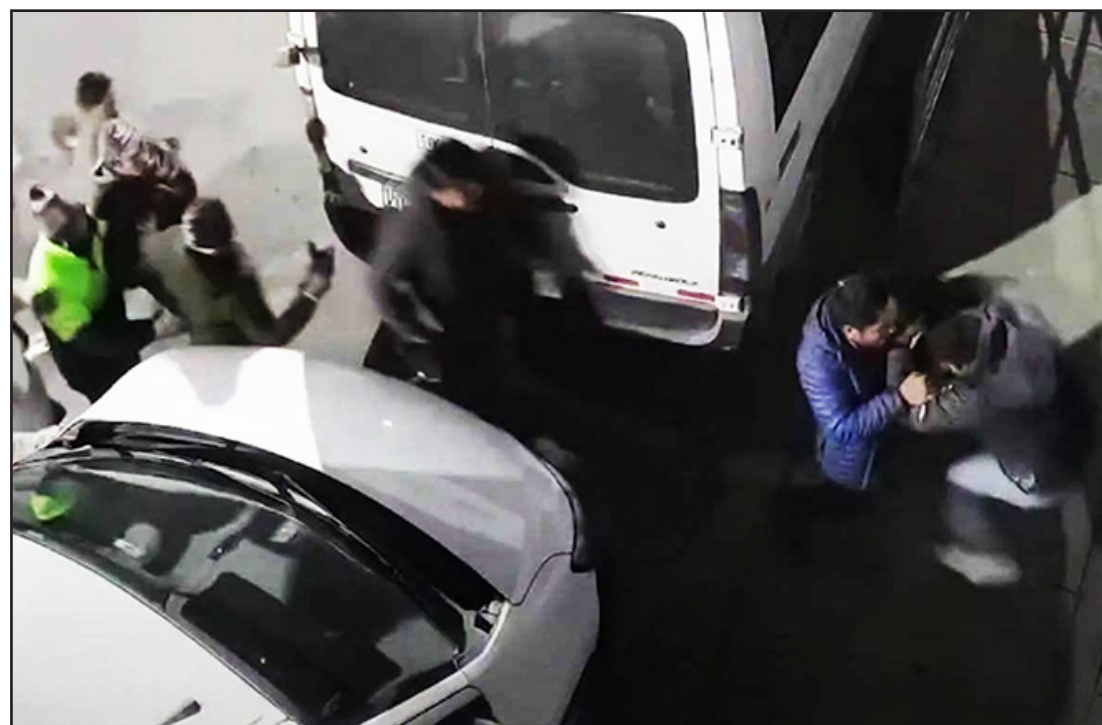
Llamado a la colaboración institucional

Las autoridades sanitarias hicieron un llamado público y enfático a directores de instituciones educativas, propietarios de locales comerciales y administradores de espacios de alta concurrencia. Se les solicita brindar todas las facilidades necesarias para el ingreso de los vacunadores, permitiendo que el personal de salud verifique el estado de inmunización tanto de estudiantes como de trabajadores y proceda a colocar la dosis a quienes corresponda.



Vecinos exigen fiscalización integral en la avenida Grau ante el temor de una tragedia

Residentes acusan favoritismo municipal tras la clausura de un solo local y reportan agresiones por parte de comerciantes



Vecinos y transeúntes de la intersección de la Avenida Grau con la calle Pavitos expresaron su profunda preocupación y malestar ante el desorden, el ruido ensordecedor y la inseguridad latente provocados por el funcionamiento descontrolado de locales comerciales y de servicios que operan en la zona. Los afectados advirtieron que, de no mediar una intervención multisectorial inmediata, la desidia de las autoridades podría desencadenar una tragedia.

La principal crítica de los residentes apunta a una presunta inacción o fiscalización selectiva por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco. Según detallaron, la comuna edilicia procedió recientemente al cierre de solo uno de los

establecimientos observados, permitiendo que los comercios colindantes continúen operando de manera normal a pesar de cometer las mismas infracciones.

Invasión de vías y amenazas a los residentes

Los denunciantes señalaron que estos locales ocupan diariamente parte de la vereda y la calzada, obstruyendo el libre tránsito peatonal y vehicular, lo que genera aglomeraciones de riesgo y una alta contaminación sonora.

La tensión en el vecindario ha escalado significativamente debido a las operaciones de uno de estos locales ubicado al costado de una iglesia evangélica. Vecinos de la zona aseguraron que el per-

sonal que labora y permanece en dicho establecimiento adopta de forma sistemática una actitud sumamente agresiva y desafiante frente a cualquier reclamo legítimo de la comunidad, infundiendo temor entre quienes transitan por el lugar.

Ante este complejo escenario de convivencia urbana, los moradores hicieron un llamado urgente a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Dirección de Fiscalización de la municipalidad para que ejecuten una inspección técnica e integral en todo el sector de Pavitos. Exigen sanciones drásticas y el ordenamiento definitivo de la vía pública antes de que ocurra un accidente grave o un enfrentamiento de consecuencias mayores.

Conflicto por reservorios pone en jaque proyecto de drenaje pluvial de S/ 200 millones en Cusco

La parálisis del proyecto expone a las familias de Cusco, Santiago, Wanchaq y San Sebastián a graves riesgos ante la proximidad de la temporada de lluvias

En una situación de máxima alerta técnica e institucional, el megaproyecto de drenaje pluvial de la microcuenca Cachimayo, valorizado en 200 millones de soles, se encuentra en riesgo inminente de quedar paralizado de forma definitiva. Un complejo conflicto social y legal en torno a los terrenos destinados para los reservorios, sumado a la reciente denegatoria de ampliación de plazos, mantiene en vilo una de las obras de infraestructura urbana más importantes de la Ciudad Imperial.

La megaobra tiene como objetivo principal canalizar las aguas residuales y pluviales para salvaguardar la vida y el patrimonio de más de 200 mil ciudadanos residentes en las zonas vulnerables de los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq y San Sebastián. No obstante, las discrepancias en las negociaciones territoriales han trabado los componentes clave de almacenamiento de la obra, impidiendo el avance físico programado.

Peligro inminente ante la temporada de lluvias

Fuentes del sector técnico advierten que el entrapamiento administrativo y la falta de acuerdos oportunos cierran las ventanas de ejecución necesarias antes del inicio del periodo pluvial. De suspenderse el financiamiento o anularse los contratos debido a las dilaciones, la ciudad perdería una inversión histórica, dejando desprotegidos a los barrios periféricos y centros urbanos que año tras año sufren por inundaciones, huaicos y el colapso de vías.

Ante este panorama, gremios de la sociedad civil y autoridades locales exigen la intervención inmediata del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como de las directivas distritales involucradas, para establecer una mesa de diálogo de emergencia. Se busca destrabar las autorizaciones de los reservorios y replantear los plazos contractuales antes de que el presupuesto retorne al erario nacional y la obra quede sepultada en el abandono.



Productores de las 13 provincias volverían a Huancaro para realizar ferias los sábados

El Consejo Regional aprobó propuesta para reactivar comercialmente el campo ferial mientras se espera su modernización

El Consejo Regional del Cusco aprobó una propuesta legislativa para que los productores agropecuarios de las 13 provincias de la región retornen al campo ferial de Huancaro. El objetivo de la iniciativa es reactivar las tradicionales actividades comerciales en este recinto exclusivamente los días sábados.

La medida busca recuperar el dinamismo comercial del espacio, el cual presenta actualmente una baja actividad, ofreciendo de nuevo un canal de venta directa y sin intermediarios para beneficio de los productores y la población cusqueña.

Según lo acordado, las ferias sabatiles operarán de manera temporal bajo esta modalidad mientras continúa pendiente el anunciado proceso de modernización integral de la infraestructura de Huancaro. Para garantizar un desarrollo ordenado, el proyecto contempla la participación activa de dos gerencias regionales, quienes asumirán la organización y el registro formal de los participantes.

Tras recibir el visto bueno del plano legislativo regional, la implementación efectiva y puesta en marcha de esta propuesta queda ahora en manos del Ejecutivo Regional, que deberá evaluar los mecanismos para su aplicación formal.



Vecinos capturan a extranjero que acuchilló a una joven por un celular

Agresor, de nacionalidad colombiana, atacó a la víctima de 22 años en Ttio y fue puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia



Un violento intento de asalto conmocionó a los vecinos de la urbanización Ttio, en el distrito de Wanchaq, la noche del pasado martes 15 de septiembre. Una joven de 22 años resultó herida con un arma blanca tras resistirse al robo de su teléfono celular en el pasaje Las Américas, a un costado del colegio emblemático Don José de San Martín.

Feroz ataque y resistencia

De acuerdo con el acta policial, la víctima fue interceptada por un sujeto de nacionalidad colombiana, quien portaba un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros. Al oponer resistencia al

robo, el delincuente atacó a la joven, provocándole una herida cortante en la espalda y otros cortes en el cuerpo.

Solidaridad vecinal y captura

Los gritos de auxilio de la mujer activaron de inmediato las alertas comunitarias de los moradores del sector. Los vecinos organizados salieron en su defensa, rodearon al sospechoso e impidieron que se diera a la fuga.

Poco después, la unidad móvil N.º 6 de Serenazgo de Wanchaq llegó al lugar tras el llamado de emergencia. Los agentes municipales redujeron al presunto

agresor y hallaron el arma blanca con manchas de sangre a los pocos metros del lugar.

Situación legal

El detenido y el cuchillo incautado fueron trasladados a la comisaría del sector. Posteriormente, el sujeto quedó a disposición de la Unidad de Flagrancia del Ministerio Público, donde se le investiga por el presunto delito de robo agravado con lesiones. Por su parte, la joven herida fue evacuada a un centro de salud cercano, donde los médicos continúan evaluando su estado de salud.

Junta de accionistas de EMUFEC discutirá cambio de directorio y crisis por rendición de cuentas tras meses de retrasos

El Concejo Municipal evaluará la salida de la directiva saliente tras las dimisiones en bloque de sus tres miembros principales

En medio de severas críticas por la falta de transparencia, la Junta de Accionistas de la Empresa Municipal de Festejos del Cusco (EMUFEC) abordará formalmente la aceptación de las renunciaciones presentadas por los tres integrantes de su directorio, así como la designación de los nuevos funcionarios que asumirán las riendas de la institución para el cierre del año.

El recambio institucional llega tras meses de dilaciones por parte del Ejecutivo municipal y un sector de regidores, quienes intentaron postergar la salida de los directivos a la espera de un balance formal. Sin embargo, la renuncia por escrito de todo el cuerpo directivo dejó el proceso trunco, dejando a la entidad sin memorias de gestión ni balances financieros concluidos sobre los ingresos y gastos

generados durante las pasadas Fiestas del Cusco.

Los retrasos se agudizaron debido a la frustración de sesiones previas por falta de quorum en el Concejo Municipal, causada por viajes de capacitación de varios regidores. Ante el entrapamiento, se requirieron cartas notariales para forzar una nueva convocatoria, considerando que solo quedan poco más de tres meses para que concluya el actual periodo de gobierno local.

El directorio entrante tendrá el desafío inmediato de reestructurar la gestión, esclarecer las cuentas pendientes de la gestión saliente y liderar la organización técnica de las actividades de fin de año, que incluyen las festividades navideñas y la tradicional feria del Santurantikuy 2026.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

La ruleta electoral del Cusco: promesas recicladas y las alarmas de siempre

El sillón provincial del Cusco está en juego. El próximo 4 de octubre de 2026, más de un millón de electores de nuestra región acudirán a las urnas para elegir a las autoridades municipales y regionales que gobernarán el periodo 2027-2030. Sin embargo, a pocas semanas de este crucial proceso electoral y tras la reciente firma del Pacto Ético Electoral, el panorama que se presenta ante los ojos de la ciudadanía es más de lo mismo: un tablero político sobrepoblado, fragmentado y ensombrecido por alarmantes cuestionamientos éticos y judiciales.

La lista para la alcaldía provincial es una variopinta pasarela de 13 candidatos donde abundan rostros conocidos, eternos postulantes y autoridades distritales vigentes que pretenden dar el salto al municipio mayor. El gran problema de esta sobreoferta no es la pluralidad democrática, sino la absoluta falta de filtros institucionales. Mientras los aspirantes saturan las calles con propaganda y discursos grandilocuentes sobre seguridad ciudadana, ordenamiento del transporte y desarrollo urbano, las recientes revelaciones periodísticas e informes de control nos devuelven a una realidad desoladora.

Las denominadas «red flags» o alertas electorales ensucian la campaña. ¿Cómo podemos confiar en candidatos a la alcaldía provincial o distrital bajo sospecha? Tenemos desde investigaciones fiscales vigentes por extrañas desapariciones de bienes incautados dentro de depósitos municipales, hasta postulantes que arrastran lapidarios informes de la Contraloría General de la República por presuntas irregularidades en adendas y exgerentes denunciados penalmente por negociación incompatible. La historia de siempre: la política local como un escudo judicial o un trampolín de intereses personales, en lugar de un espacio de servicio.

El elector cusqueño se encuentra atrapado en una paradoja. Por un lado, padece el colapso diario del tráfico de la ciudad, la inseguridad en los barrios periféricos y la ineficiencia en el gasto de obras públicas. Por el otro, la oferta electoral ofrece soluciones mágicas firmadas por los mismos caudillos responsables del estancamiento actual. Votar no puede seguir siendo un acto de resignación o un juego de azar. El Cusco histórico y milenar no merece ser gobernado por la improvisación ni por el beneficio de las dudosas camarillas de campaña. Nos quedan pocas semanas para analizar las hojas de vida, contrastar las propuestas y, sobre todo, castigar con el voto a quienes ven en nuestra comuna un botín y no una responsabilidad histórica. El futuro de nuestra ciudad está en nuestras manos, no en sus promesas.

La camiseta que no heredamos

Ricardo Montero
Periodista

Mi padre era hincha de Alianza Lima. Yo soy de Universitario de Deportes. Dicho así, parece apenas una pequeña discrepancia familiar, de esas que son motivo de bromas, discusiones y hasta silencios después de un clásico. Pero, con los años, he comprendido que detrás de esa diferencia hay algo más.

En muchos hogares, los padres transmiten a sus hijos la pasión por un equipo. Compran camisetas, los llevan al estadio, les enseñan los nombres de los jugadores, les hablan de sus ídolos y les señalan cuál es el rival. Y así van construyendo una tradición.

De esta manera, los hijos vamos heredando de nuestros padres la pasión por el fútbol y el amor por un club. No obstante, nadie nos pregunta si queremos recibir ese legado. Simplemente nos llega, pero no siempre se queda con nosotros.

Le ocurrió al músico argentino Fito Páez. Su padre era seguidor de Newell's Old Boys. Sin embargo, el propio Páez cuenta que cuando tenía unos 12 años descubrió que su amor le pertenecía a Rosario Central, el gran rival de su papá.

Otra historia parecida es la de José "Chemo" del Solar, hincha de Universitario desde niño pese a que su padre es de Alianza Lima.

A estas alturas del relato bien vale preguntarnos qué parte de lo que somos la heredamos y qué parte la elegimos. ¿Es una manera de marcar distancia con el padre y decir, incluso sin palabras, que puedo elegir por mi cuenta? Puede ser. Aunque, en el fondo, es difícil explicar por qué dos personas que cre-

cen bajo el mismo techo terminan sintiendo de manera diferente. Y eso no ocurre solo con el fútbol. También sucede con las ideas, los libros, la música, las profesiones y las distintas maneras de entender el mundo.

Los padres podemos transmitir una tradición, pero no podemos garantizar que nuestros hijos la conserven. Podemos enseñarles qué leer, qué música escuchar, qué historias recordar. Podemos explicarles qué está bien y qué está mal. Podemos intentar transmitirles nuestros valores, nuestras pasiones y hasta nuestros equipos. Pero llega un momento en que los hijos empiezan a separar aquello que recibieron de aquello que sienten como propio.

Quizá eso se explica por el amor a la libertad, la cual nos lleva a descubrir que podemos querer a nuestros padres, reconocer todo lo que recibimos de ellos y, al mismo tiempo, elegir algo diferente.

Mi padre pudo haber pensado que yo algún día sería aliancista. No ocurrió. Yo terminé siendo crema. Y estoy seguro de que nunca se preguntó qué había hecho mal. Simplemente aceptó que un padre puede mostrarle a un hijo el camino, pero no puede caminarlo por él, porque el amor, la vocación, las ideas y las pasiones no se heredan como un apellido. Se reciben, se cuestionan, se transforman y, finalmente, se eligen. Incluso cuando esa elección significa seguir al rival. En mi caso, esa camiseta es crema, la de mi padre fue blanquiazul, y, aun así, nos amamos hasta el final.



C
M
Y
K

Director del colegio Ciencias califica como “travesura” incidente entre estudiantes

La autoridad educativa aseguró que el hecho correspondería en realidad a un accidente fortuito suscitado durante una clase de Arte



El director del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias, Lizardo Borda Luza, salió al frente de las informaciones difundidas por la Policía Nacional del Perú sobre una presunta agresión sexual entre dos estudiantes de la institución. La autoridad educativa aseguró que el hecho, ocurrido el último viernes, correspondería en realidad a un accidente fortuito suscitado durante una clase de Arte.

Esta versión contradice abiertamente el informe preliminar comunicado un día antes por el jefe de la Región Policial Cusco, el general PNP Virgilio Velásquez. Según la explicación brindada por el director Borda, uno de los escolares habría colocado un lapicero sobre la si-

lla de su compañero en lo que calificó como una “travesura” o “palomillada”. Al retornar a su asiento, el menor se sentó sobre el objeto, lo que le provocó una lesión.

Ante la gravedad de los rumores, Borda Luza señaló que la institución educativa activó de inmediato sus protocolos internos. Detalló que se levantó el acta correspondiente, se convocó formalmente a los padres de familia implicados, se recogieron los testimonios de los estudiantes y docentes presentes, y se comunicó el hecho a las autoridades competentes.

Por su parte, la Policía Nacional había informado previamente que se encontraba investigando una presunta agresión

sexual entre dos menores de aproximadamente 12 y 13 años. Esta intervención se inició tras recibir una alerta mediante una llamada anónima.

El caso continúa bajo una estricta investigación fiscal y policial, marco en el cual se vienen realizando las evaluaciones médicas y diligencias de ley para esclarecer definitivamente cómo ocurrieron los hechos. En tanto se aclara la situación, la dirección del colegio informó que ambos estudiantes están recibiendo acompañamiento psicológico integral e hizo un llamado público a evitar especulaciones que puedan vulnerar la privacidad e integridad de los menores de edad.

Policía halla y devuelve cartera con 1,500 soles y celular de alta gama a ciudadana

Un efectivo de la Comisaría PNP Cusco encontró los objetos de valor abandonados en la vía pública durante su patrullaje de rutina

En una ejemplar muestra de honradez e integridad institucional, efectivos de la Comisaría PNP Cusco localizaron y restituyeron una cartera extraviada que contenía la suma de 1,500 soles en efectivo y un teléfono celular de última generación, devolviéndole la tranquilidad a una ciudadana cusqueña.

El hallazgo se produjo mientras un agente policial realizaba sus labores de patrullaje preventivo en las inmediaciones de la Avenida Regional con el Jirón San Miguel. En el lugar, el custodio del orden divisó una cartera de cuero color marrón que había sido olvidada en la vía pública. Al verificar su contenido y constatar la presencia del dinero y de un equipo Samsung Galaxy S24, el personal policial inició de inmediato las diligencias de inteligencia y cruce de datos para ubicar a la dueña legítima.

Tras una rápida búsqueda, la Policía logró contactar a la propietaria para citarla a la dependencia policial. Al recibir sus pertenencias intactas, la ciudadana expresó su profundo agradecimiento hacia el efectivo interviniente, manifestando que este tipo de acciones enaltecen el uniforme de la Policía Nacional del Perú (PNP) y consolidan la confianza de la población en sus autoridades locales.



Poder Judicial condena a 30 años de cárcel a alias “Camarada Tío Julio” por planificar emboscada terrorista que dejó siete policías muertos en Cusco

José Noguera Labra, alias “Tío Julio” o “Japón”, fue hallado culpable de terrorismo y afiliación tras demostrarse su rol como cuadro nativo de Sendero Luminoso en el VRAEM

En un fallo trascendental para la justicia y la seguridad nacional, el Poder Judicial impuso una condena de 30 años de prisión efectiva contra José Noguera Labra, conocido en el ámbito criminal como el camarada “Tío Julio” o “Japón”. El sentenciado fue hallado culpable del delito de terrorismo por integrar activamente las filas del Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP-SL), facción remanente de Sendero Luminoso que opera en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) bajo el mando de Víctor Quispe Palomino, alias “camarada José”.

La acusación, sustentada con éxito por la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo, demostró que Noguera Labra cumplió funciones clave de apoyo logístico y reglaje civil-militar entre los años 2022 y 2023. Asimismo, las pericias técnicas confirmaron su vinculación directa en el diseño y preparación de la mortal emboscada ejecutada el 11 de febrero de 2023 en el centro poblado de Natividad, en el distrito de Unión

Asháninka (provincia de La Convención, Cusco).

Logística del atentado

Durante el juicio oral liderado por el fiscal adjunto Carlos Ponce Facundo, se acreditó que alias “Tío Julio” aprovechaba su condición en la zona para abastecer a las columnas subversivas con municiones, cacerinas, radios de comunicación y víveres. Su rol de “cuadro nativo” le permitió recopilar información exacta sobre los desplazamientos de las fuerzas del orden, facilitando el ataque donde siete efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) fueron acorralados y uno resultó gravemente herido.

Con este fallo, el tribunal ratificó la severidad del Estado frente al terrorismo, ordenando que el sentenciado permanezca recluso en un centro penitenciario de máxima seguridad. Los detalles finales de la sentencia e inhabilitaciones correspondientes se darán a conocer conforme a los plazos procesales estipulados de ley.



El conductor fue detenido por la Policía Nacional tras atropellar a los peatones y estrellar su vehículo contra un poste de alumbrado público.

Cuatro heridos dejan accidente de tránsito provocado por conductor en aparente estado de ebriedad en Anta

Los heridos fueron evacuados de emergencia al Centro de Salud de Anta.



Un violento accidente de tránsito que incluyó el atropello de cuatro personas y el posterior despiste de un vehículo

movilizó esta madrugada al personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la provincia de Anta, Cusco. El siniestro

se registró aproximadamente a las 03:50 horas en la transitada vía Cusco – Abancay, a la altura de la Comunidad

Campesina de Yungayqui.

Tras recibir la alerta de la emergencia, agentes de la Comisaría PNP Izcuchaca se trasladaron de inmediato al lugar de los hechos. En la zona intervinieron al conductor del automóvil marca Suzuki, modelo Ertiga, color blanco perla, identificado como Lino Ccapcha (41). De acuerdo con las actas policiales, el sujeto presentaba signos evidentes de ebriedad, por lo que quedó detenido de inmediato por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública en la modalidad de peligro común (conducción en estado de ebriedad).

Auxilio a las víctimas

Producto del fuerte impacto, cuatro personas resultaron con diversas lesiones en el cuerpo. Las víctimas fueron identificadas como:

- Luciano Darío Ccasa Leva
- Jayro Guyen Apaza Puma (20)
- Cristhian David Rocca Huamanñahui (18)
- Ángel Abelardo

Los heridos recibieron los primeros auxilios en el lugar por parte de los efectivos policiales y testigos de la zona, para luego ser trasladados de emergencia al Centro de Salud de Anta, donde permanecen bajo observación médica para evaluar la gravedad de sus lesiones.

Daños materiales e investigación

La fuerza del despiste provocó que la unidad vehicular impactara de forma frontal contra un poste de alumbrado público, causando severos daños materiales tanto en la carrocería del auto como en la infraestructura vial y la red eléctrica de la comunidad.

El hecho fue puesto en conocimiento del representante del Ministerio Público, quien ya inició las diligencias correspondientes de ley junto a los peritos de tránsito para determinar con exactitud las causas del accidente y formalizar las acciones penales contra el conductor intervenido.

La ceremonia religiosa fue presidida por el Vicario General de la Arquidiócesis, Mons. Manuel Bravo Álvarez, ante una masiva concurrencia de la comunidad garcilasiana.

Con solemne misa en la Catedral del Cusco, la histórica I.E. Inca Garcilaso de la Vega celebró sus 75 años de vida institucional



En un ambiente de profunda fe, civismo y gratitud, la comunidad educativa de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega conmemoró hoy sus 75 años de fundación (Bodas de Diamante) con una solemne Santa Misa en la Basílica Catedral del Cusco. La celebración eucarística congregó a directivos, personal administrativo, plana docente, estudiantes y delegaciones de exalumnos de diversas promociones.

La misa estuvo presidida por Mons. Manuel Bravo Álvarez, Vicario General de la Arquidiócesis del Cusco. Durante su homilía, el pre-

lado rindió homenaje a las más de siete décadas de trayectoria del emblemático colegio, destacando su rol crucial en la formación integral de generaciones de ciudadanos cusqueños que hoy contribuyen al desarrollo del país. Asimismo, exhortó a la comunidad educativa a seguir fortaleciendo sus valores de fe y preparación de cara a la histórica visita del Papa León XIV a la ciudad imperial.

El momento de mayor emotividad de la jornada ocurrió durante la presentación de la Bendición Apostólica enviada di-

rectamente por el Sumo Pontífice a la institución, un gesto que fue recibido con aplausos y profunda alegría por los asistentes, quienes renovaron su compromiso con los principios cristianos y educativos del plantel.

Al cierre del acto, el Arzobispado del Cusco extendió un fraterno saludo de felicitación a toda la gran familia garcilasiana, invocando la protección de la Santísima Virgen María para que la institución continúe su misión formadora y constructora de identidad en la región por muchos años más.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA SOCIEDAD AUDITORA PARA LA AUDITORÍA FINANCIERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SUB CAFAE CUSCO

Etapa	Fecha	Lugar y hora
Convocatoria	16, 17 Y 18 de setiembre 2026	Página web institucional y redes sociales WWW.SUBCAFAECUSCO.NET
Registro de participantes	21, 22 y 23 de setiembre 2026	Oficina de Logística del SUB CAFAE CUSCO, Av. Infancia N° 407 Wánchaq – Cusco, en el horario de 09:00 a 17:00 horas.
Presentación de Propuestas	24 y 25 de setiembre 2026	Mesa de partes del SUB CAFAE CUSCO. Av. Infancia N° 407 Wánchaq – Cusco en el horario de 09:00 a 17:00 horas.
Calificación y Evaluación de las propuestas (Acto Privado) y Otorgamiento de la Buena Pro (Acto Privado)	28 de setiembre 2026	Sala de reuniones del SUB CAFAE CUSCO. Av. Infancia N° 407 Wánchaq – Cusco. Local del SUB CAFAE CUSCO, página web y correos de los postores. Horas: 18:00
Suscripción de Contrato	29 de setiembre 2026	Local institucional SUB CAFAE CUSCO

Joyce Renato Bereche Maco (26), alias 'Joyce', fue detenido tras un operativo de inteligencia en Yurimaguas.

Policia Nacional captura en Loreto a logístico clave de «Los Pulpos» vinculado a cuádruple homicidio y secuestro en Trujillo



En un golpe contundente contra el crimen organizado, un equipo especial de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) capturó esta madrugada a Joyce Renato Bereche Maco (26), alias 'Joyce'. El sujeto es señalado como pieza logística clave de la organización criminal «Los Pulpos» y estaba prófugo por su participación directa en el violento asalto, cuádruple asesinato y secuestro del empresario minero Jenss Marty Lara Tantaquilla, ocurrido el pasado 30 de agosto en Trujillo. La intervención se ejecutó en la ciudad de Yurimaguas (Loreto) tras un paciente seguimiento coordinado con la Región Policial La Libertad. Al verse acorralado, Bereche Maco intentó enfrentarse a las

fuerzas del orden utilizando un arma de fuego, pero fue reducido rápidamente por los agentes, quienes incautaron el armamento y varios teléfonos celulares.

El rol del detenido en el crimen

Según las investigaciones del Ministerio Público, a cargo de la fiscal Andrea Lavado Pérez, alias 'Joyce' cumplió una función operativa fundamental para consumar el ataque:

- Suministro del vehículo: Es el propietario legal de la camioneta que los delincuentes acondicionaron con falsos distintivos policiales para interceptar a las víctimas.
- Infraestructura de cautiverio: Fue el encargado

de alquilar el inmueble oculto donde el empresario minero permaneció retenido bajo tortura durante más de 30 horas antes de su liberación.

Antecedentes del caso

El sangriento episodio ocurrió en la cuadra 2 de la avenida Húsares de Junín, en pleno centro de Trujillo, cuando criminales encapuchados y vestidos con chalecos de unidades de élite policial acribillaron a los cuatro acompañantes de Lara Tantaquilla dentro de su vehículo Ford Raptor. Las víctimas de la masacre fueron identificadas como Farhad Andrea Monzón Langan, Nadia Edith Urtecho Rodríguez, Luis Alberto Rojas Ramos y Christopher Eduardo García Álvarez.

Actualmente, el detenido permanece bajo custodia en la sede policial de la DIVINCRI en Yurimaguas a la espera de su traslado a Trujillo. La detención coincide con las audiencias judiciales donde la Fiscalía viene sustentando el pedido de 36 meses de prisión preventiva contra el resto de los implicados de esta red de secuestros y extorsión que asola el norte del país.

Ministro Juan Sheput advierte que rechazó a facultades legislativas evidenciará a los responsables del retraso en el desarrollo del país

Aseguró que el Ejecutivo recurrirá a decretos de urgencia y proyectos de ley si el Parlamento bloquea las reformas planteadas.



En un escenario de alta tensión política, el exministro Juan Sheput lanzó una dura advertencia ante la posibilidad de que el Congreso de la República rechace el pedido de delegación de facultades legislativas solicitado por el Poder Ejecutivo. Según el experimentado político, de concretarse este bloqueo parlamentario, "ahí se va a determinar los responsables de que el Perú demore en salir adelante", apuntando directamente a las bancadas de oposición que priorizan la confrontación.

Sheput lamentó que sectores del Parlamento utilicen argumentos meramente políticos para frenar medidas urgentes en materia de reactivación económica y seguridad ciudadana. Para el exfuncionario, los informes técnicos

desfavorables emitidos por diversas comisiones ordinarias no son vinculantes, por lo que instó a los legisladores a deponer intereses electorales con miras a los próximos comicios y votar pensando en la estabilidad nacional.

Asimismo, enfatizó que el país no puede seguir paralizado por el fuego cruzado entre los poderes del Estado. Explicó que, en caso de una negativa en el Pleno, el Gobierno no debe cruzarse de brazos, sino activar mecanismos constitucionales alternativos, como la emisión de decretos de urgencia o el envío inmediato de proyectos de ley con carácter de urgencia. "La ciudadanía exige resultados concretos, no debates estériles", concluyó.

La jefa de Estado viajará a Nueva York del 21 al 25 de septiembre, donde mantendrá reuniones clave con líderes globales, organismos financieros y gremios empresariales.

Senado autoriza primer viaje oficial de la Presidenta Keiko Fujimori a Estados Unidos para participar en la asamblea general de la ONU



En lo que constituye su primera gira internacional oficial desde que asumió el mandato, la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, viajará a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, tras recibir

la autorización del Pleno del Senado. La aprobación se dio mediante el Proyecto de Resolución Legislativa N.º 8, el cual obtuvo 34 votos a favor, 12 en contra y 3 abstenciones en la cámara alta.

La jefa de Estado se ausentará del país del 21 al 25 de septiembre de 2026 con el objetivo principal de intervenir ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), una participación progra-

mada para el martes 22 de septiembre. Durante este periodo, el despacho presidencial quedará bajo la conducción del primer vicepresidente de la República y presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde.

Alta agenda internacional y económica

La agenda oficial de la mandataria en territorio estadounidense contempla un fuerte componente diplomático y económico. Además de su discurso central ante el foro de la ONU, Fujimori Higuchi sostendrá una reunión bilateral con el secretario general del organismo, António Guterres, y participará en foros de alto nivel enfocados en la seguridad regional.

Con miras a promover la inversión extranjera y for-

talear los lazos comerciales del país, la presidenta mantendrá encuentros con importantes gremios empresariales como el Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y representantes del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). Asimismo, realizará una visita institucional a la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y asistirá a la recepción oficial ofrecida por el mandatario estadounidense, Donald Trump.

Debate en el Parlamento

La sesión en el Senado reflejó la polarización política respecto al rol internacional del Ejecutivo. Las bancadas oficialistas y aliadas que respaldaron la resolución argumentaron que el viaje representa una oportunidad crucial para consolidar la proyec-

ción internacional del país, atraer capitales y ratificar los compromisos multilaterales en materia de desarrollo y seguridad.

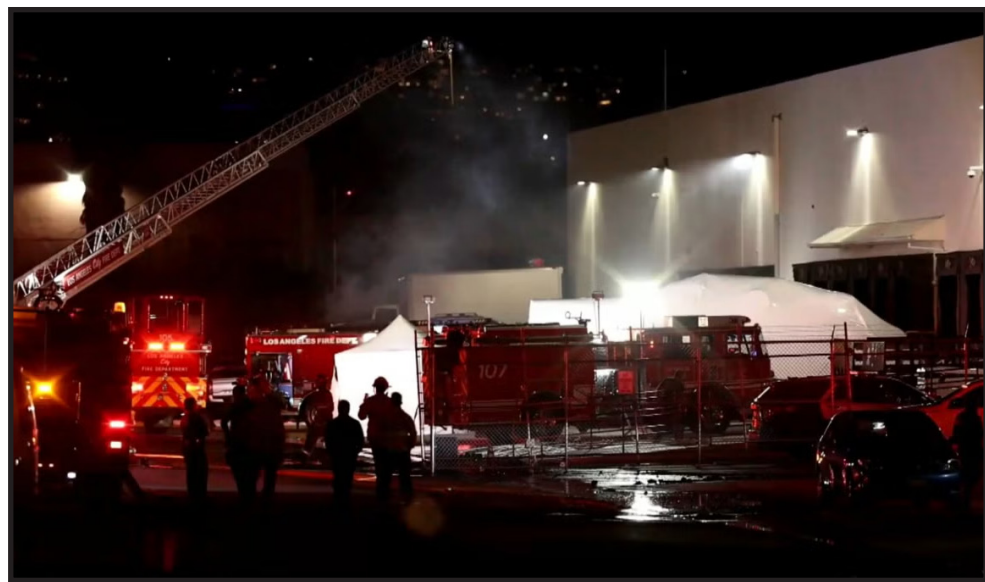
Por su parte, los sectores de la oposición justificaron sus votos en contra y abstenciones cuestionando la oportunidad de la salida presidencial. Los parlamentarios críticos señalaron que la jefa de Estado debería priorizar la atención directa de la coyuntura de seguridad interna que atraviesa la nación en lugar de cumplir con compromisos en el extranjero.

Pese a los cuestionamientos, la aprobación de la resolución legislativa formaliza el inicio de la agenda exterior del gobierno, que busca posicionar de manera prioritaria sus metas de reactivación económica y cooperación bilateral en la escena global.

La periodista Eliana Moreno y el piloto George Marciniw fallecieron dentro de la aeronave NewsChopper4.

Tragedia en Los Ángeles: se estrella helicóptero de noticias de NBC4 y Telemundo 52 mientras cubría en vivo un accidente vial; hay tres muertos

El impacto ocurrió en el barrio de Chatsworth y cobró la vida de una tercera víctima que se encontraba en tierra.



En un trágico suceso que ha conmocionado a la comunidad de medios de comunicación en Estados Unidos, un helicóptero de noticias que trans-

mitía en vivo se estrelló anoche en el suburbio de Chatsworth, dejando un saldo de tres personas fallecidas y dos heridas. La aeronave, identificada

como el NewsChopper4 y operada conjuntamente por las cadenas locales NBC4 y Telemundo 52, se encontraba realizando la cobertura aérea de un

choque mortal previo entre un autobús de Metro y un vehículo SUV.

El siniestro se registró poco antes de las 7:00 p. m. (hora local) entre dos edificios comerciales situados a unos 40 kilómetros al noroeste del centro de Los Ángeles. De acuerdo con reportes del Departamento de Bomberos de Los Ángeles (LAFD), el impacto desató un fuerte incendio que destruyó la aeronave, dañó contenedores de carga y afectó a cuatro vehículos estacionados. Más de 70 bomberos acudieron a la escena para mitigar las llamas.

Víctimas identificadas

Las estaciones televisivas confirmaron con profun-

do pesar las identidades de su equipo a bordo:

- Eliana Moreno: Reconocida fotoperiodista aérea con años de trayectoria reportando el tráfico y la actualidad de la ciudad.
- George Marciniw: Piloto e instructor experimentado con más de 14,000 horas de vuelo acumuladas.
- Tercera víctima: Un peatón no identificado que se encontraba en tierra al momento del desplome.

Las otras dos personas afectadas fueron trasladadas de urgencia a un hospital cercano para recibir atención médica. En las últimas transmisiones del equipo se llegó a escuchar una breve e in-

quietante consulta sobre las dificultades para ganar altura antes de que la señal de video colapsara bruscamente.

Investigación de las causas

La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, expresó sus condolencias y calificó la jornada como una noche dolorosa para la ciudad tras la pérdida de cinco vidas en ambos accidentes de manera consecutiva. Representantes de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) y de la Administración Federal de Aviación (FAA) arribaron al lugar esta mañana para liderar el peritaje técnico de los restos y determinar las causas exactas de la caída.

Agencia Antidrogas de Nigeria desmantela superlaboratorio industrial y detiene a capo mexicano en el Aeropuerto de Lagos

Arturo Carrera Loaiza fue arrestado por la NDLEA mientras intentaba fugar del país africano.



En una operación de alto impacto contra el narcotráfico transnacional, la Agencia Nacional de Control de Drogas de Nigeria (NDLEA) anunció la captura del ciudadano mexicano Arturo Carrera Loaiza, calificado por las autoridades africanas como un "capo de la droga" clave dentro de una red de producción a escala industrial de metanfetamina. El sospechoso fue interceptado en el Aeropuerto Internacional de Lagos cuando pretendía abandonar el territorio nacional. El arresto se produjo tras el desmantelamiento de un megaboratorio clandestino oculto en una propiedad en construcción en Isiata Ugoni Okposi, en el estado de Ebonyi. Durante la intervención en el inmueble y una vivienda contigua, las fuerzas del orden incauta-

ron cientos de kilogramos de compuestos químicos esenciales (incluyendo acetona, ácido clorhídrico y etanol), maquinaria pesada, deshidratadores y cargamentos de metanfetamina listos para su distribución.

Pruebas contundentes desmontan coartada

El portavoz de la NDLEA, Femi Babafemi, informó que, durante los primeros interrogatorios, Carrera Loaiza negó los cargos argumentando que había viajado a Nigeria bajo la falsa promesa de abrir un negocio de restaurantes. Sin embargo, la coartada fue destruida por peritos tecnológicos que recuperaron tarjetas de memoria de los sistemas de videovigilancia del predio. Las grabaciones exponen al ciudadano mexicano vistiendo

una bata azul de laboratorio y coordinando el traslado nocturno de precursores químicos. Informes de inteligencia indican que la red criminal reclutaba a químicos especializados de cárteles latinoamericanos para instalar estos complejos en zonas boscosas de África Occidental, con el objetivo de exportar los cargamentos hacia mercados de consumo en Asia.

El presidente de la NDLEA, Mohamed Buba Marwa, ratificó la postura firme del Gobierno: "No se permitirá que Nigeria se convierta en un refugio para cárteles transnacionales de la droga que buscan trasladar sus laboratorios desde otras jurisdicciones a nuestros bosques y comunidades rurales".

El Banco Central de Cuba emite nuevos billetes de 10 000 y 20 000 pesos para mitigar la escasez de efectivo

Las nuevas denominaciones del cono monetario buscan agilizar los pagos en una economía afectada por la devaluación y la alta inflación.



Como parte de una serie de reformas financieras de emergencia, el Banco Central de Cuba (BCC) puso en circulación desde hoy nuevos billetes de 10 000 y 20 000 pesos cubanos (CUP). La medida busca adecuar la disponibilidad de dinero físico a la severa crisis de escasez de efectivo y la espiral inflacionaria que impacta al país.

La presidenta del BCC, Juana Lilia Delgado Portal, detalló que la emisión gradual iniciará en La Habana para extenderse paulatinamente a nivel nacional. Con esta ampliación, que se suma a la introducción previa de los billetes de 2 000 y 5 000 CUP, el gobierno intenta facilitar las transacciones comerciales cotidianas y reducir

los costos logísticos de distribución monetaria.

El diseño del papel moneda incorpora elementos de accesibilidad para personas con discapacidad visual. En el anverso del billete de 10 000 CUP figura la heroína Haydée Santamaría, mientras que el de 20 000 CUP exalta la imagen de Vilma Espín. En el mercado cambiario informal actual, estas denominaciones equivalen a un valor real aproximado de 14 y 28 dólares, respectivamente. Paralelamente, las autoridades confirmaron el inicio de operaciones de la primera casa de cambio privada del país en Santa Clara, un programa piloto complementario para intentar recuperar el equilibrio macroeconómico.



JEBECENTRO
"ACERO"
Tapizados en general con jebe y marroquin
Tapabarros
Todo tipo de trabajos en jebe
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro
"EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL) Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Xiomarita
estrenadita
905438117

Cielo
944517287

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Rossy
nueva
962353212

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Chatita
quillabamba
989555272

Andrea
921779522



HORÓSCOPO DIARIO

17 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Nadie debe perturbar su estabilidad emocional. Los bienes y propiedades le producen beneficios. El horizonte profesional se encuentra sin nubes. El organismo empezará a pasarle factura si comete excesos.

♉ TAURO

Su entusiasmo motivará de manera especial a su pareja. Está gastando como si fuera millonario y no lo es. Colabore con sus compañeros y todo será más agradable. ¡Cuidado! las dietas extrañas no son fiables.

♊ GÉMINIS

No rechace invitaciones para pasarlo bien con sus amigos. Encuentre el agujero negro de su economía. La empresa compensará su esfuerzo. Su metabolismo se encuentra ligeramente alterado.

♋ CÁNCER

Día agradable con los amigos y la pareja. Su situación económica es boyante. Surgirán obstáculos en su trabajo debido a la intransigencia. Tendrá las rodillas y los codos especialmente sensibles.

♌ LEO

Muy bien con su pareja, gracias a ese talante positivo. Consigue la estabilidad económica tan esperada. Momento bastante difícil en el terreno laboral. Disfrutará de un estado mental envidiable.

♍ VIRGO

Reconozca sus errores ante su pareja y la relación mejorará. Buen momento para invertir sus ahorros. Laboralmente, le reconocerán sus méritos anteriores. Los problemas de salud serán fácilmente controlados.

♎ LIBRA

Gente cercana a usted le ayudará a pasar el bache afectivo. Hoy puede saldar la deuda que tiene pendiente. No está de suerte en lo que a trabajo se refiere. Está algo bajo de defensas, aliméntese mejor.

♏ ESCORPIO

No mire hacia atrás y actúe según le dicte su corazón. Confíe en el criterio de quien le aconseja en sus inversiones. Relájese con el tema de su sueldo, mejorará en breve. Proteja su piel del excesivo sol.

♐ SAGITARIO

Aunque se haya llevado una decepción amorosa, todo pasará. Día para resolver asuntos financieros delicados. El trabajo resultará más llevadero. Estará lleno de vitalidad.

♑ CAPRICORNIO

Centre todas sus atenciones en su pareja y su familia. No se cree nuevas ataduras económicas. Los nuevos proyectos profesionales serán decisivos. Cálmese, los nervios son muy perjudiciales para su salud.

♒ ACUARIO

Borrón y cuenta nueva, deje esa relación. Verá satisfechas todas sus necesidades financieras. Demuestre lo que vale a sus superiores. Es muy beneficioso ingerir líquidos, no lo olvide.

♓ PISCIS

Estará un poco celoso de su pareja, no tiene motivos. Es el momento de correr riesgos en algunas inversiones. No haga de su trabajo su vida. Cuide su sistema nervioso.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



DT de Montevideo sobre duelo ante Cienciano: "No menospreciamos al rival, 90 minutos dan para todo"

Marcelo Méndez, entrenador del Montevideo City Torque, habló de lo que será el choque ante Cienciano, asegurando que no deben caer en la ansiedad con el objetivo de revertir la llave y meterse a una histórica semifinal de Copa Sudamericana.

"Hablamos con los jugadores del partido. Es la primera vez que tenemos que revertir un resultado en la Copa. Es un lindo reto, no hay que ser ansiosos y estar tranquilos porque 90 minutos dan para todo. Mi sueño es clasificar", señaló el estratega uruguayo en Derechos Exclusivos.

Luego, el DT de 45 años, manifestó: "Cienciano fue a Río de Janeiro a enfrentar a Bota-

fogo y perdió 1-0, más allá de la altura, tiene buenos jugadores y sería un error de nosotros menospreciar al rival. Confiamos mucho en nuestras armas, ya hemos estudiado al rival y creemos que le podemos hacer daño".

Asimismo, Méndez dejó en claro: "Un 2-0 en el fútbol es un linda diferencia, pero con nuestra confianza trataremos de poder revertir la serie".

Cabe indicar que la contienda entre Montevideo City Torque y Cienciano, por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Sudamericana, está pactado para este jueves 17 de septiembre a las 7:30 pm. en el Estadio Centenario.

¡Clasificación agónica! Atlético Mineiro ganó en penales y es semifinalista de la Sudamericana



Atlético Mineiro sacó su boleto a semifinales de la Copa Sudamericana. El 'Galo' consiguió su clasificación con suspenso luego de vencer 3-1 a Santos en penales tras igualar la serie (4-4) con un triunfo en los descuentos por 4-2 en el choque de vuelta.

El 'Peixe' había ganado en la ida 2-0 en casa y buscaba mantener la ventaja para poder meterse a siguiente ronda, pero no esperaba que apenas al minuto llegara el primer tanto a través de Bernard que le dio la ventaja al lo-

cal.

El gol empujó al cuadro albino que continuó atacando y a los 20', con tanto de Jesus, aumentó la distancia. A los 29' Santos encontró un poco de tranquilidad con el tanto en propia puerta de Lyanco, pero Jesus de nuevo a los 41' completó su doblete y mantuvo igualada la serie.

Barbosa apareció a los 72' para poner nuevamente al frente a Santos que parecía se quedaba con el boleto, pero Cuello a los 92' sacó un cabezazo en el

área para mandar todo a penales.

En la tanda desde los 12 pasos, Delfim se convirtió en la figura al atajar los disparos de Barbosa, Schmidt y Melo, dándole la chance a Borbas de convertir el suyo y sellar el triunfo del 'Galo'.

La victoria le da a Atlético Mineiro la clasificación a semifinales de la Copa Sudamericana, en donde enfrentará al ganador de la llave entre Montevideo City Torque y Cienciano.

Cienciano busca sellar su pase a semifinales de la Copa Sudamericana 2026 ante Montevideo City Torque en el mítico Estadio Centenario

El "Papá" llega a Uruguay con una ventaja global de 2-0 conseguida en la ida gracias a los goles de Cristian Souza y Maximiliano Amondarain.



Con la ilusión de revivir sus jornadas más gloriosas a nivel continental, el Club Cienciano del

Cusco ya se encuentra en territorio uruguayo para enfrentar mañana a Montevideo City Tor-

que. El encuentro corresponde al partido de vuelta de los cuartos de final de la CONMEBOL

Sudamericana 2026 y tendrá como escenario el histórico Estadio Centenario.

La escuadra imperial afrontará esta revancha respaldada por el valioso triunfo de 2-0 obtenido en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. En dicho compromiso de ida, el uruguayo Cristian Souza y el defensor Maximiliano Amondarain anotaron los tantos que colocan al cuadro cusqueño a un paso de situarse entre los cuatro mejores equipos del torneo.

Estrategia y novedades del plantel

El director técnico Horacio Melgarejo ha planifi-

cado un planteamiento inteligente para contrarrestar la propuesta del conjunto "ciudadano". Para este cotejo, Cienciano llega con frescura física tras reprogramar su último duelo por la liga local. No obstante, el comando técnico deberá sortear una baja sensible: el atacante Alejandro Hohberg quedó descartado por lesión. Ante su ausencia, los extremos Cristian Souza y Neri Bandiera asumirán el rol desequilibrante, asistiendo al goleador ecuatoriano Carlos Garcés en la línea ofensiva.

Por su parte, Montevideo City Torque —que viene con ritmo tras derrotar 3-1 a Liver-

pool en el campeonato local— buscará volcar el marcador apoyándose en sus principales cartas de gol, Salomón Rodríguez y Esteban Obregón. El ganador de esta trascendental llave internacional se medirá en las semifinales contra el vencedor de la serie brasileña entre Santos y Atlético Mineiro.

Detalles de la transmisión

El partido decisivo se jugará a partir de las 19:30 horas (Perú). La cobertura oficial para todo el territorio nacional e internacional estará a cargo de las señales de ESPN y la plataforma de streaming Disney+.

Encuentra las diferencias





¡POR OTRA HAZAÑA HISTÓRICA!

Cienciano busca sellar su pase a semifinales de la Copa Sudamericana 2026 ante Montevideo City Torque en el mítico Estadio Centenario



DT de Montevideo sobre duelo ante Cienciano: "No menospreciamos al rival, 90 minutos dan para todo"



¡Clasificación agónica! Atlético Mineiro ganó en penales y es semifinalista de la Sudamericana